

16 de Diciembre de 2015

## COMUNICADO A LA POBLACIÓN

### LA COFEPRIS ALERTA SOBRE PRODUCTO “TALCO PARA REGENERACIÓN DE LA PIEL EN PERSONAS CON PIE DIABÉTICO”

- El producto **NANODERMA** supuestamente fue desarrollado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- El producto no cuenta con registro sanitario de la COFEPRIS.
- Carece de evidencia científica avalada por la Autoridad Sanitaria

La COFEPRIS informa a la población que el producto **Nanoderma Talco Cicatrizante**, se publicita como coadyuvante en el tratamiento para la regeneración de la piel para personas con pie diabético en ulceraciones sin contar con evidencia científica que garantice tales efectos y sin registro sanitario.



Adicionalmente, se informa que en la COFEPRIS no se ha recibido algún expediente ni se ha iniciado trámite alguno para la obtención del registro sanitario del producto, por lo que se desconocen los protocolos de investigación, ingredientes, condiciones de elaboración del producto y efectos en las personas.

Por lo que se recomienda no sustituir tratamientos médicos por este producto y consultar a profesionales de la salud acerca del uso de medicamentos que cuenten con registro sanitario vigente..

La COFEPRIS recomienda a la población no adquirir ni consumir este producto, ya que pueden generar un riesgo a la salud y en caso de haber adquirido o consumido el producto favor de notificar a la COFEPRIS al **teléfono (55) 50805249**.

Igualmente, se informa que la COFEPRIS continuará las acciones de vigilancia para evitar la venta de productos que puedan representar un riesgo a la población, imponiendo aseguramiento del producto en puntos de exhibición, venta o almacenamiento, suspensión de la publicidad e imposición de multas por infracción a la regulación sanitaria.

Para mayor información sobre productos, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS [www.cofepris.gob.mx](http://www.cofepris.gob.mx) dentro del menú COFEPRIS de la A a la Z.